



SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Folios: 3 Anexos: 0

Proc. # 6755030 Radicado # 2025EE257694 Fecha: 2025-10-29

Tercero: ATM006643 - ANONIMO

Dep.:

SUBDIRECCIÓN DE SILVICULTURA (E)

Tipo Doc.: Oficio de salida Clase Doc.: Salida

Referencia: Radicado **SDA 2025ER211484** del 15 de septiembre de 2025 *Al responder favor citar este radicado de respuesta.*

Cordial saludo.

En atención al radicado de la referencia, mediante el cual un ciudadano anónimo presenta varias solicitudes, se informa que, mediante radicado **SDA 2025EE235109**, se dio respuesta parcial a la petición, quedando pendiente la visita técnica para atender uno de los puntos señalados, relacionado con la siguiente observación:

"(...) Las plantas ornamentales y árboles pequeños se murieron, están totalmente secos, rodeados de basura que son arrojadas por habitantes de calle, frente al Centro Comercial Villa Mayor.(...)"

En este sentido, nos permitimos brindar alcance y respuesta final, de acuerdo con la visita técnica realizada el día 8 de octubre de 2025, en el tramo ubicado frente al Centro Comercial Centro Mayor, donde se efectuó un recorrido por el separador del sector.

Durante la visita técnica se identificó un (1) individuo arbóreo de la especie Pino Romeron (*Retrophyllum rospigliosii*) con código SIGAU 15010405000474, el cual presenta muerte en pie.

De conformidad con lo anterior, y dado a que no se identifican situaciones atípicas que sugieran una situación de riesgo inminente, se emitirá un Concepto Técnico de Manejo, que autorizara a ejecutar la tala y que será comunicado al Jardín Botánico de Bogotá "José Celestino Mutis", conforme con las competencias establecidas en los Decretos Distritales 531 de 2010 y 383 de 2018 "Por medio del cual se modifica y adiciona el Decreto Distrital 531 de 2010 y se toman otras determinaciones"

Cualquier inquietud puede hacerla llegar mediante los canales oficiales dispuestos: ventanilla de atención al ciudadano de la sede de la entidad, ubicada en la KR 14 54 38, en las líneas de atención telefónica: 601 377 8810, 601 377 8812, 601 377 8872 y 601 377 8804 de 9:00 am. a 3:30 p.m., en la red de Centros de Atención Distrital Especializados CADES y SuperCADES, o a través de la página de la entidad http://www.secretariadeambiente.gov.co/ventanillavirtual/app o el correo electrónico de atención a usuarios atencionalciudadano@ambientebogota.gov.co.

Cordialmente,

ANGELA PATRICIA ROMERO RODRIGUEZ SUBDIRECTORA DE SILVICULTURA (E)

Elaboró:





YULIANA ROMERO DAZA CPS: SDA-CPS-20250327 FECHA EJECUCIÓN: 28/10/2025

Revisó:

YEIMI GINETH ROMERO BARRERO CPS: SDA-CPS-20242755 FECHA EJECUCIÓN: 29/10/2025

Aprobó:

Anexos: Registro fotográfico

REGISTRO FOTOGRÁFICO
Radicado SDA 2025ER211484 del 15 de septiembre de 2025



Foto 1. Vista general separador blando angosto, referenciado en la solicitud.









